

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

En Cuautla, Morelos, a 13 de julio de 2022, siendo las 10:00 horas, se levanta la presente acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y del Órgano de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (OSI) del Municipio de Cuautla, Morelos, en lo sucesivo COPLADEMUN-OSI, haciendo constar que se encuentran presentes el C. Rodrigo Luis Arredondo López, Presidente Municipal Constitucional, la Síndico Municipal y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Cuautla, los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, representantes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal que operan proyectos y programas en el municipio, un representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos, un representante de las Comisarias Ejidales, un representante de los grupos de población indígena, representantes de las instituciones de investigación y de educación superior, ubicadas en el municipio; representantes de organizaciones civiles y empresariales debidamente constituidas y registradas, todos integrantes del COPLADEMUN-OSI para el periodo 2022-2024; con el fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN-OSI y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículos 26 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 58 y 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y artículos 10, 11 y 12 del Reglamento de Planeación para el Municipio de Cuautla, Morelos; constatándose la existencia del quórum legal de los integrantes, con base en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Bienvenida a cargo del Arq. Rodrigo Luis Arredondo López, Presidente Municipal Constitucional.
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión ordinaria del COPLADEMUN-OSI.
4. Presentación de los Proyectos de los Programas Derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024:
 - a. Dra. Araceli García Garnica, Presidenta del SMDIF Cuautla, Programa Sectorial de Grupos Vulnerables.
 - b. Cmdte. Ma. Cristina Gómez Méndez, Secretaria Municipal de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Programa Sectorial de Seguridad Pública.
 - c. Mtro. Cristian Campos Contreras, Jefe de la Oficina de la Presidencia Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN-OSI, Programa Sectorial de Rendición de Cuentas y Mejora de la Gestión.
 - d. Arq. María Teresa Cortez Valle, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Programa Sectorial de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
 - e. Lic. Mauricio Alexander Ortega García, Director de Desarrollo Económico Programa Sectorial de Desarrollo Económico.
 - f. Lic. Sandra Lucia Balón Narciso, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer, Programa Sectorial de Igualdad de Género.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

5. Intervención del C. Jorge Juárez Morales, Presidente del Fondo de Lucha por la Democracia, A.C. Proyecto de "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en el COPLADEMUN de Cuautla, Morelos", en coordinación con el Fondo de Lucha por la Democracia A.C. y el Centro de Investigaciones y Estudios Superior en Antropología Social (CIESAS).
6. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Respecto al punto número uno del orden del día, en uso de la palabra el C. Rodrigo Luis Arredondo López, Presidente Municipal Constitucional, otorga el uso de la voz al Mtro. Cristian Campos Contreras, Coordinador General del COPLADEMUN-OSI, para que tome a votación de los integrantes, la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por mayoría de votos.
2. Acto seguido y en cumplimiento al punto número dos el Presidente Municipal Constitucional, da la bienvenida mediante un discurso introductorio de los proyectos de los Programas Sectoriales derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, asimismo, comunica que la Diputada Verónica Anrubio Kempis, Presidenta de la comisión de Planeación para el Desarrollo Social Metropolitano, Zonas Conurbadas y Asentamientos Urbanos del Congreso del Estado de Morelos, informa que el Plan Municipal de Desarrollo de Cuautla 2022-2024, cumple con los parámetros para la elaboración de este tipo de instrumentos de Planeación; por lo que le dará seguimiento a la publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad".
3. Como punto número tres del orden día, el Presidente Municipal Constitucional, pide al Coordinador General del COPLADEMUN-OSI, someta a votación la aprobación del Acta de la Tercer Sesión Ordinaria del COPLADEMUN-OSI, informando el Coordinador General, que dicha acta fue enviada a sus correos electrónicos para su revisión, donde se recibieron observaciones del C. Erik Contreras Arriaga, Director General de Análisis y Gestión de Política Social, del Lic. Juan Ambrosio Díaz Olvera, Director del Consejo Directivo de la Canaco Cuautla y del C. Jorge Juárez Morales, Presidente del Fondo de Lucha por la Democracia, A.C, y fueron corregidas en su totalidad, por lo que pide la aprobación, la cual se aprueba por unanimidad de votos
4. En atención al cuarto punto del orden del día:
 - a) **Toma la palabra la Dra. Araceli García Garnica, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Cuautla, para exponer el proyecto del Programa Sectorial de Grupos Vulnerables**, indicando la metodología para la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, específicamente en el eje transversal número 5 "grupos vulnerables" donde se establece el objetivo 5.1 "disminuir la brecha de desigualdades de

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

los grupos vulnerables” y en el cual plantea dos estrategias: 5.1.1 “Crear una ciudad amigable con la infancia” y 5.1.2 “Atención a personas en situación de discapacidad”, por tal motivo señala que se llevó a cabo un trabajo de diagnóstico situacional a partir de la revisión de diversas fuentes de información, como son; El Programa Nacional de Asistencia Social (PONAS) 2020 – 2024, El informe “Pobreza Infantil y Adolescente en México 2008 – 2016” elaborado por el CONEVAL y UNICEF, La Nota Técnica sobre la identificación de Personas Con Discapacidad 2020, elaborada por el CONEVAL, La Guía Práctica de Política Pública No. 6 “¿Qué funciona y qué no, en cuidados de largo plazo para personas adultas mayores? Publicada por el CONEVAL, así como el informe “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021” editado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; por lo que cita que derivado de la revisión que se hizo durante los primeros cinco meses de trabajo del nuevo DIF, se llegó a la toma de decisión de implementar un diseño que consta de cinco objetivos, siete estrategias, y cuarenta y cinco líneas de acción, mismos que marcarán la pauta de los servicios asistenciales durante la administración 2022-2024;

En ese mismo tenor y ando una breve explicación de cada uno de los objetivos señalados y haciendo mayor hincapié en el objetivo 3 y la estrategia 3.1 menciona, que se pretende tejer alianzas de diversos tipos y trabajar en equipo con cuantas instancias sea necesario para acercar a través de diferentes medios, los alimentos adecuados que requiere la población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, indicando que son ellos los más afectados por la inflación agropecuaria, pues tienen que dedicar una parte proporcional cada vez más alta de sus escasos ingresos, para satisfacer las necesidades alimentarias de sus familias. concluyendo con la lectura y breve explicación de las 6 líneas de acción, L1: Poner en funcionamiento un programa de Banco de Alimentos, L2: Ejecutar proyectos de colaboración con instancias gubernamentales y actores sociales comunitarios para facilitar el abastecimiento de leche, L3: Redimensionar y ampliar la cobertura del programa "bolillo popular", L4: Formular, implementar y evaluar, con un enfoque participativo-formativo, el programa "Huertos de traspatio", L5: Poner en funcionamiento esquemas de abasto popular (súper tiendita DIF) y L6: Gestionar la infraestructura de desarrollo comunitario del municipio (CDC) para operar proyectos de capacitación, Líneas de acción que se desarrollarán en dicho proceso, con lo que da por concluida su participación.

b) Siguiendo con el punto número cuatro del orden del día, hace uso de la palabra la comandante María Cristina Gómez Méndez, Secretaria Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana, para hacer la presentación del Programa Sectorial de Seguridad Pública, indicando que de manera breve expondrá objetivos, estrategias y líneas de acción, mismas que se encuentra trabajando actualmente a través de la Secretaría Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana y señala que a la fecha han sido rehabilitadas 22 cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad, se implementó un centro de comando y control (C2) con alta tecnología, concentrando las áreas de protección civil, bomberos, policía vial y policía preventiva, monitoreando las cámaras de video vigilancia, asimismo señala que se cuenta con 6 equipos de drones

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.



sobrevolando la ciudad las 24 horas del día, se ha habilitado la línea de emergencia, siendo la misma, una línea directa a la base de la policía preventiva, actualmente se llevan a cabo operativos con la guardia nacional y con elementos del Quinto Regimiento Mecanizado las 24 horas del día, en las diferentes zonas más vulnerables de la ciudad y haciendo revisiones a vehículos y motocicletas, se ha vinculado con negocios, establecimientos, centros comerciales y camiones repartidores las 24 horas del día.

En temas de prevención del delito, se ha llevado a cabo la conformación de convives, capacitaciones, conformación de grupos de segurichat con diferentes sectores de la sociedad, talleres dirigidos a docentes, alumnos y padres de familia.

Menciona que actualmente se encuentran en el proceso de actualización de los reglamentos de seguridad pública y protección ciudadana, reglamento de policía vial, reglamento de servicio profesional de carrera, reglamento de justicia cívica, así como el modelo de implementación de policía y justicia cívica, con los proyectos de unidad e investigación modelo homologado de justicia cívica y cultura de la legalidad para los municipios de México.

Toma la palabra el Presidente Municipal y comenta que la Secretaria Municipal de Seguridad y Protección Ciudadana, se encuentra trabajando como nunca antes, y que la corporación está muy activa participando de manera conjunta con la guardia nacional, ejército nacional y elementos de la marina, teniendo éxito en sus acciones y que aún falta mucho por hacer por el bien de la ciudad de Cuautla.

c) Acto seguido y haciendo uso del micrófono el Mtro. Cristian Campos Contreras, Jefe de la Oficina de la Presidencia Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN, lleva a cabo la presentación del Programa Sectorial de Rendición de Cuentas y Mejora de la Gestión; comenta que dicho programa es bastante extenso ya que contempla varias dependencias del gobierno municipal, siendo estas, La Jefatura de la Presidencia Municipal, Contraloría Municipal, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor y la Secretaria Municipal, motivo por el cual realizará de manera breve la presentación de las acciones más importantes con las que actualmente se encuentran trabajando, enumerando las siguientes;

1. fomento de la participación social en la vía pública en el municipio, la cual consiste en un municipio abierto con audiencias directas con el presidente municipal en las ayudantías municipales.
2. Centralizar en las Ayudantías Municipales, actividades educativas, culturales, deportivas, de salud y demás actividad que realice el Ayuntamiento, con el propósito de que todas las actividades lleguen a las colonias y con ello lograr mayor acercamiento entre sociedad y gobierno, y no únicamente en plazas cívicas como se hacía anteriormente
3. Fortalecer las capacitaciones del ayuntamiento a las autoridades auxiliares para que apoyen de manera adecuada a la población de cada localidad
4. Implementar diversos

ANGÉLES PERDOMO

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

mecanismos de participación ciudadana para que el público en general forme parte de las decisiones del gobierno, especialmente en temas de alto impacto, y con ello evitar conflictos sociales posteriores.

Dentro del objetivo 2. Es importante mejorar el desempeño gubernamental, a través del desarrollo de un portal de internet que se ponga a disposición del público en general brindando información sobre trámites y servicios que ofrece el ayuntamiento, dicho portal ya se encuentra en proceso de alimentación de la información más importante. asimismo, se busca utilizar los medios digitales para comunicar de manera efectiva las acciones del gobierno, tratando de aprovechar al máximo las redes sociales para que la sociedad esté bien informada de las actividades que el Ayuntamiento desarrolla.

Llevar a cabo ruedas de prensa de manera permanente para informar continuamente las decisiones y actividades del ayuntamiento como es el caso de la mañanera que actualmente se lleva a cabo todos los días lunes, teniendo como finalidad, aprovechar el espacio para aclarar dudas que tiene la población en cuanto a temas del gobierno municipal, cumplir de manera puntual con la información de carácter público como lo es la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual existen muchos rezagos heredados por la administración anterior y actualmente nos encontramos solventando.

Implementar una campaña que tenga como propósito fomentar la denuncia ciudadana anticorrupción, mediante el uso de medios digitales, como la que actualmente se encuentra en servicio en todas las oficinas de este gobierno municipal, siendo a través del código QR, en el cual los ciudadanos desde sus teléfonos móviles pueden acceder y realizar directamente su denuncia. Asimismo, dio a conocer que el día de ayer 12 de julio del año 2022 fue aprobado el Código de Ética y Conducta del Municipio de Cuautla, Morelos, por lo que ya se encuentra vigente y en marcha para su consulta, mencionó que se encuentran en proceso de implementación los buzones de quejas a través de medios digitales y físicos, mismos que estarán a disposición de los ciudadanos.

De igual manera en materia de participación ciudadana ya se encuentra aprobado y en funciones el Reglamento de la Contraloría Social del Municipio de Cuautla, Morelos, para que el ciudadano pueda comunicarse e interactuar con el sujeto obligado para hacer llegar sus propuestas.

En el tema de la mejora de la estrategia de recursos públicos competencia de la Tesorería municipal, se ha propuesto implementar la caja universal en las diferentes áreas recaudadoras de la administración, con la finalidad de tener un control en los ingresos e incremento de los mismos. Se pretende llevar a cabo un levantamiento topográfico que beneficiará en materia de recaudación del impuesto predial; de igual manera se llevó a cabo la actualización de la Ley de Ingresos 2023 y actualmente el área de la Tesorería municipal se encuentra trabajando en un proyecto un poco más ambicioso para el año 2024, mismo que será asociado a los programas presupuestarios que se iniciaran una vez terminados los programas sectoriales.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.



En referencia al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023 menciona que se está llevando una revisión integral en todos los rubros de gastos, mismos que serán implementados a un plan de austeridad y lograr con ello un presupuesto que rinda. Finalmente, en este tema indica que se encuentran en espera de que el Congreso del Estado de Morelos apruebe al Ayuntamiento de Cuautla, un refinanciamiento de la deuda pública de largo plazo y así poder contar con mayor recurso.

En el tema de mejora en la organización administrativa y con la actualización del Reglamento Interno de la Administración Pública, comenta que ya se llevó a cabo la reorganización interna de la administración municipal, siempre en busca de una mayor eficiencia y contar con una burocracia que cueste menos y que sea más efectiva para la sociedad, también indica que se está llevando a cabo la actualización de los reglamentos interiores, los cuales no se encontraban vigentes derivado de ello ya existen áreas con reglamentos internos actualizados, por lo que se continuará trabajando con la finalidad de que toda la administración pública cuente con normas que demuestren claridad en las funciones de cada área y en consecuencia aumente su efectividad; se está trabajando en la creación y/o actualización de los manuales de organización y de procedimientos mismos que mejoraran el funcionamiento interno de las dependencias y entidades de la administración.

De igual manera comenta que se está trabajando en la actualización del marco regulatorio del ayuntamiento, y que se encontraba desactualizado, así como la actualización del Reglamento de Tránsito, Justicia Cívica y el Reglamento Interno de Seguridad Pública; ya que son áreas prioritarias para el gobierno municipal. Hace hincapié en el marco regulatorio de la recaudación de todo lo que tenga que ver industria y comercio, protección civil, desarrollo urbano y licencias de construcción lo que dará una fortaleza financiera para cumplir con las acciones previstas en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

Indica también que se está trabajando en crear el registro de trámites y servicios del ayuntamiento, para poder facilitar al ciudadano el acceso a través del portal electrónico los tramites más solicitados; por ultimo menciona que se llevara a cabo la capacitación en temas de los derechos humanos y de los principios de igualdad y no discriminación de las mujeres a todo el personal que labora en el Ayuntamiento de Cuautla.

d) Toma la palabra la Arq. María Teresa Cortez Valle, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, iniciando con la presentación del programa Sectorial de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, indica que dicho programa se elaboró en coadyuvancia con la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Servicios Públicos por lo que dentro de los principales problemas que se han diagnosticado es la escases y deficiencia de los servicios básicos, el incremento en nivel de vulnerabilidad y riesgo, altos tiempos en los desplazamientos cotidianos debido a la creación de nuevos **lugares conflictivos**, exceso en la cultura de la movilidad motorizada, deterioro en la

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

infraestructura urbana, segregación social que expulsa a la población de más escasos recursos a las periferias, altos niveles de corrupción en todos los estatus de gobierno, lo cual se ha reflejado en la falta de la aplicación de la normatividad y sanciones como consecuencia de esto, el deterioro del medio ambiente debido a la contaminación e invasión de las áreas naturales protegidas y el espacio verde existente.

Por lo anterior y siendo una de las más importantes responsabilidades del gobierno el generar orden y reglas claras que propicien el crecimiento ordenado de la ciudad, a través del programa sectorial de Desarrollo Urbano, se busca garantizar a todos los habitantes el acceso a vivienda, infraestructura urbana, equipamiento y servicios básicos, con una visión de ciudad sustentable, humana, equitativa, incluyente, justa y segura.

Señala que como eje de cambio para este planteamiento estratégico se tomó en cuenta factores como la movilidad urbana en desarrollo sostenible todo alineado a los instrumentos de planeación. Asimismo, menciona algunas de las principales líneas de acción a seguir en el desarrollo del programa sectorial los cuales se verán reflejados en temas de vivienda, reservas territoriales, incentivos y/o sanciones, respecto a licencias de construcción, elaboración de un plan de espacios públicos para ser rehabilitados y monitoreo constante en parques y plazas municipales, estableciendo los programas "Cuautla brilla", "Cuautla libre de baches",

A su vez la elaboración de un diseño integral de calles, diseño y construcción de una ciclo vía, promover la peatonalización de las calles del centro histórico de la ciudad, elaborar el manual de nomenclaturas de bienes del municipio, promover la educación y cultura ambiental, generar un manual de arborización urbana, catálogo de árboles emblemáticos para su conservación, localización de espacios con potencial ecológico, campañas de saneamiento y arborización, creación de un programa municipal de reforestación, e impulsar la participación en la denuncia de delitos ambientales, entre otras.

Hace uso del micrófono el C. Rodrigo Luis Arredondo López, Presidente Municipal Constitucional, para comentar que se ha retomado la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, dicho ejemplar es una parte fundamental para el desarrollo de la ciudad de Cuautla, ya que se trabaja con el del año 2009, destacando que la secretaría de desarrollo sustentable a través del Secretario Lic. José Luis Galindo Cortes, está brindando todo el apoyo para poder realizar proyectos que darán continuidad a lo trabajado anteriormente, y demás proyectos nuevos.

e) Programa Sectorial de Desarrollo Económico toma la palabra el Lic. Mauricio Alexander Ortega García, Director de Desarrollo Económico, para llevar a cabo la presentación del programa sectorial, explicando que dentro de las actividades desarrolladas durante el presente mes, y en relación a los diagnósticos de las necesidades que afectan a la población en base a las 5 áreas a cargo de la Dirección de

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

Desarrollo Económico, 1) Fomento Económico, 2) Industria y Comercio, 3) Desarrollo Agropecuario 4) Mercados y 5) Turismo; se tomó la decisión de que el citado Programa Sectorial contenga 5 objetivos, 12 Estrategias y 36 líneas de acción, las cuales se encuentran designadas en cada una de las áreas citadas, haciendo una breve descripción por área:

Fomento Económico tiene por objetivo establecer políticas de fomento a las actividades productivas y comerciales, así como la promoción del empleo; y cuenta con la estrategia 1.1.1 Promover mecanismos para que la oferta y la demanda laboral se conjunten y 3 líneas de acción. así como con la estrategia 1.1.2 Realizar programas de capacitación y fortalecimiento de las unidades económicas existentes misma que cuenta con 3 líneas de acción.

En el caso del objetivo del área de Industria y Comercio menciona que es importante generar el ambiente propicio para tener la inversión y capital humano; y cuenta con 2 estrategias y 6 líneas de acción.

Asimismo, en el tema de Desarrollo Agropecuario menciona que tiene por objetivo el de implementar políticas para fomentar el sector agropecuario a través de 2 estrategias y 6 líneas de acción.

En el área de mercado el objetivo es mejorar el servicio de mercados municipales en términos de regulación, organización, infraestructura, funcionamiento y cobertura, a través de 3 estrategias y 8 líneas de acción. Mientras que en el tema de la Subdirección de Turismo el objetivo es promover los sectores económicos prioritarios, mediante 3 estrategias y 10 líneas de acción.

Aunado a lo anterior, toma el micrófono el C. Presidente Municipal Constitucional y comenta que el FAEDE es un programa que maneja una cantidad de más o menos 5.6 millones de pesos y debido a los malos manejos por administraciones pasadas no ha llegado a los proveedores y productores y existen demandas y denuncias ante la contraloría y la propia ESAF; motivo por el cual durante la actual administración tenemos la firme encomienda de trabajar dicho recurso de una manera transparente para que cada uno de los beneficios sea directamente para el productor y que se pueda hacer esta inversión en las producciones iniciales, sabemos que es poco dinero para nuestro municipio pero eso no lo definimos nosotros sino a nivel federal, pero será perfectamente bien aplicado.

f) Se sede el uso de la palabra a la Lic. Sandra Lucia Balón Narciso, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer quien procede a la presentación del programa sectorial de Igualdad de Género, mismo que se desprende del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, dentro del eje transversal, Eje 4. Igualdad de Género y tiene como objetivo principal; Garantizar los principios de igualdad y no discriminación de las mujeres, asimismo cuenta con dos estrategias: 4.1.1 promoción de la igualdad entre

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

hombres y mujeres, así como el em-poderamiento de las mujeres, niñas y adolescentes, esta estrategia cuenta 12 Líneas de acción; mientras que de la estrategia 4.2.2.1 Atención a la declaratoria de Alerta de Violencia de género, se desprenden 11 líneas de acción, detallando de una manera breve cada una de las acciones a seguir para su desarrollo.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional para comentar que en base a todos los temas que acaban de tratar esta por aprobarse por parte del cabildo el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia en contra de las mujeres, (SMPASE), el cual será el colegiado integrado por la sociedad civil, colectivas e instituciones de gobierno coordinados para salvaguardar los derechos de las cuautlenses y erradicar la violencia feminicida, no sin antes como propuesta del ayuntamiento se plantea hacer una mesa de trabajo previa para su análisis. así mismo y después de su aprobación, se hará el reglamento de la misma.

Se sede el uso de la palabra a la C. Carmen Genis Sánchez, Regidora de Educación, Cultura y Recreación y Seguridad Pública y comenta que ante el problema grave de inseguridad que sufren las mujeres y el aumento de feminicidios no habido una rapidez o celeridad por parte de instancia de la mujer, preguntando el por qué hasta ahorita que están en el mes de julio se va a presentar cuando ya hay diagnósticos y problemas graves, siendo que había una propuesta de parar esto, porque el problema no es de ahorita, y no ha habido acciones transversales como en todas las áreas.

Comenta que ahora la Regidora Yuliana y ella, no están de acuerdo en esa propuesta porque es incipiente; ya que el problema es muy grande como para dejarlo en 5 hojas, e insiste en que la Lic. Sandra Lucia Balón, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer, debería de estar trabajando pero a marchas forzadas, no dar un paso y haber cuando se hace la reunión, ya que se tiene que marcar tiempos, todos los proyectos pueden estar muy bonitos pero si no tiene el tiempo o lo hago a las 5 de la tarde en la colonia tal, así no funciona, qué órdenes dadas y no supervisadas no funcionan.

Indica también que ella si quisiera exhortar que sea más responsable en el trabajo y que se note que se están haciendo trabajos de prevención genéricas por que el problema ya lo saben sucede a las 11 de la mañana y ya no es problema de la noche es problema a todas horas de las mujeres.

De igual forma indica que tenemos un problema de trata de personas grave que ya se tiene que mencionar porque es una realidad hacia las mujeres en el mundo, mi propuesta es que la Lic. Sandra Lucia Balón tiene que hacer su trabajo y hacerlo bien, hacerlo incluyente que trate la diversidad, menciona que hay mucha gente que conoce más que nosotros porque está trabajando en el ministerio público, atendiendo víctimas y no las incluimos y ya hasta ahorita que se hizo este SMPASE, otro mes nos vamos a parar.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

Acto seguido toma la palabra la Ing. Norberta Ceballos Neri, Síndico Municipal del Ayuntamiento y comenta que su observación es del tema del programa municipal de asistencia social en la línea de acción donde menciona los "huertos de traspatio" para el cultivo de flores, hierbas aromáticas, hortalizas y frutales para tener productos alimenticios de calidad para el autoconsumo familiar, con finalidades sociales, económicas y ambientales, está bien el punto pero es necesario etiquetar y destinar una partida del presupuesto municipal para el año 2023, debido a que hay una estrategia de gobierno denominado paquete contra la inflación y la carestía (PASEC) es una estrategia de acompañamiento técnico pero que requiere financiamiento esa es una de las propuestas.

Por otra parte, indica, que en el tema del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 en específico el diagnóstico en el tema de desarrollo ambiental es importante destinar e incluir recursos, y etiquetarlos para las capacitaciones que ofrece el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la Secretaría de Agricultura, ya que están llevando actualmente un tipo de capacitaciones para un Morelos Sin Hambre, está bien el punto, pero falta etiquetarlo.

De igual manera comenta que en referencia a los convenios de colaboración que se están realizando en lo que comentó el Arq. Rodrigo Luis Arredondo López, Presidente Municipal, del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE), confirma que, si hay un impulso a la producción por que se está ejecutando el recurso con los productores, pero requieren un monitoreo ya que ha estado en recorrido en las comunidades y si están llegando los productos. También comenta que es importante para el aspecto ecológico incluirlos con los paquetes del INIFAP y la Secretaría de Agricultura para la producción de bioinsumos.

Toma la palabra la C. Yuliana Trujillo Chávez, Regidora de Igualdad y Equidad de Género, Relaciones Públicas y Comunicación Social, para comentar que en relación al documento que les hizo llegar para aprobar el Reglamento para el Sistema Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres y Niñas, indica que era un documento carente de puntos y artículos; por lo que se llevara una mesa de trabajo para analizar adecuadamente ese reglamento.

Se sede el uso del micrófono a la Diputada María Paola Cruz Torres, y comenta que está impresionada con las metas que se tienen establecidas y del trabajo que se tenga que hacer desde el Congreso del Estado de Morelos en el marco jurídico, ya que en red municipal está desactualizado desde hace muchos años, menciona que pudieron avanzar en temas desde el congreso abonando a todas esas iniciativas que se tienen de ejes rectores en el Estado y en la mejor disposición de hacer ese trabajo de la mano y poder avanzar.

Hace una petición al Presidente y al Cabildo Municipal y se suma a la preocupación que manifiestan las compañeras del cabildo y se suma en cuanto a la instancia de la mujer,

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.



ya que el tema que maneja la Lic. Sandra Lucia Balón Narciso, Titular de la Instancia de Mujer, es muy grande y demasiado amplio y necesita ser una materia de manera transversal y le hubiera gustado que cada una de las instancias que estuvieron en la sesión, abonarán al tema que lleva la instancia de la mujer, para generar el tema de eliminar, prevenir, sancionar la violencia de género, que ha propuesto en el Congreso del Estado el llevar a rango constitucional el derecho humano de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Aunado a lo anterior indica que lo que se quiere es que este derecho humano quede en la Constitución que actualmente no está, y se encuentra en una ley secundaria de acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Morelos y al hacerlo rango constitucional de manera inmediata debe tener un impacto positivo en todos los ordenamientos, no sólo en la dirección de la instancia de la mujer, sino tiene un impacto en salud, en desarrollo municipal, en desarrollo urbano y obras públicas es un impacto transversal y se hace la propuesta de que en esta iniciativa se le incluya 2 vertientes que actualmente no tienen, la investigación y la detección.

Toma la palabra el Lic. Juan Ambrosio Díaz Olvera Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Cuautla, comenta que se une para felicitar a cada uno de los ponentes por el profesionalismos que están demostrando y que ya hacía falta que se diera en algún momento y que bien que se está haciendo en estos tiempos de la vida pública del municipio de Cuautla, en relación a todos y cada uno de los puntos participantes si no se unen esto va a ser puras ideas y no van a poder llevar a cabo los objetivos, las estrategias y las metas que se están tratando.

De igual manera indica que todos necesitamos colaborar con todos y cada uno de ellos; ya que han demostrado su esfuerzo que están haciendo y en la cámara nacional de comercio vimos con mucho agrado ese trabajo que hicieron, sin embargo hay cosas para poder mejorar, no queremos tanta regulación necesitamos una mejora regulatoria, pero no volvamos a poner obstáculos para poder llevar a cabo este trámite, la CANACO pone a su disposición todos y cada uno de los programas que está implementando para sus asociados para llevar a cabo un comercio fortalecido y dinámico ya que de otra forma no vamos a poder salir adelante y con estos problemas y estas circunstancias que estamos implementando..

Se sede el uso de la palabra al C. Jorge Juárez Morales, presidente del Fondo de Lucha por la Democracia, A.C. para preguntar si el organigrama del ayuntamiento está disponible en el portal web ya que no lo ha ubicado, que como están organizados los sectores de la administración pública, de igual manera pregunta si existen más programas sectoriales por presentar; ya que no vieron nada sobre el tema de cultura, jóvenes y deportes, por lo agradece se le hagan llegar. Comenta que hace un reconocimiento a la disposición de dialogar y organizar el trabajo de la administración pública, por el trabajo del Mtro. Cristian Campos Contreras de conducir el proceso de planeación.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
H.H. CUAUTLA
2022-2024

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (CÓPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.**



asimismo, hace un llamado a los integrantes del cabildo, para que cumplan con las funciones que están establecidas en el marco legal; ya que de los 9 regidores únicamente se encuentran 4, considerando que está es una actividad esencial para definir los programas que va hacer cada uno de los funcionarios de la actual administración. En este sentido el desempeño del cabildo es un elemento esencial para lograr la transparencia y la rendición de cuentas del programa sectorial respectivo, si se cumpliera el art. 38 de la fracción 61 referente de la cuenta pública eso transparentaría el manejo de las finanzas daría claridad y confianza para la recaudación de impuestos. También indica que es importante se difundan con anticipación las convocatorias a las sesiones de cabildo y que haya cabildos abiertos, la ley orgánica establece que se deben de realizar sesiones de cabildo una vez al mes y ya han pasado 6 meses y no se ha realizado.

Se sede el uso de la palabra al Presidente Municipal y comenta, que son muy importantes las mesas de trabajo con el tema de la mujer y todo lo que conlleva con los índices delictivos de la mujer, situación que ha sido de muchos años y que no es únicamente de Cuautla sino de todo el estado de Morelos, asimismo se les pedirá su apoyo a la Regidora Carmen Genis Sánchez y a la Regidora Yuliana Trujillo Chávez y a la Diputada Paola Cruz Torres en este tema que es defensora de la mujer, para poder lograr el reglamento e inscribirlo y hacer el SMPASE pero se tiene que hacer el acuerdo y trabajar en las mesas de trabajo para hacer un reglamento acorde a la ciudad, al mismo tiempo comenta que todos los cabildos son abiertos se lleva el décimo ordinario donde pueden asistir y ser visto en la página web.

Nuevamente toma la palabra el C. Jorge Juárez para comentar que solicita que los cabildos sean abiertos donde los ciudadanos puedan tener voz como lo establece la Ley Orgánica.

Toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional e indica que los cabildos son abiertos, además se realizan en las comunidades, el programa "gobierno amigo" los días lunes, allí la ciudadanía puede participar y hacer peticiones las cuales se someten a votación del cabildo, se va a iniciar para que participe la gente, pero esta la página abierta y pueden seguir viendo cada uno de los programas sectoriales, ahí pueden seguir nutriéndolos. También agradeció a la Síndico Municipal Ing. Norberta Ceballos Neri, que ha estado viendo el tema del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) ya que al igual que él, se hace todo con la finalidad de que su aplicación sea transparente como todo lo que se ha hecho en este gobierno municipal; así mismo en el tema del campo indica que se está programando un seguro para las reses que están enfermas y poder brindar apoyo a los productores cárnicos de la ciudad, y al platicar con los ganaderos se les explica que todo es con la finalidad de que los productos con los que se comercian en ambos rastros del municipio sean consumidos por todos nuestras propias familias con la certeza de calidad.

A continuación se otorga el uso del micrófono al Mtro. Cristian Campos Contreras, quien manifiesta que el organigrama municipal se encuentra disponible en la Plataforma

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

Nacional de Transparencia, al igual que el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, donde se puede consultar la estructura orgánica municipal; así mismo en dicha plataforma se agregara un listado de las dependencias y cada uno de los programas con los que cuentan; ya que cada área administrativa deberá contar con su propio programa presupuestario.

5. En desahogo del punto número cinco, y en uso de la palabra el C. Jorge Juárez Morales, presidente del Fondo de Lucha por la Democracia, A.C., comenta que le fue propuesto al Mtro. Cristian Campos Contreras, Jefe de la Oficina de la Presidencia Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN, un proyecto como parte de la participación ciudadana, el cual le pareció apropiado y en conjunto con él y el órgano especializado del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología (CIESAS) y con la finalidad de trabajar en fortalecer los consejos de participación social, se está desarrollando, y como primera etapa se estará haciendo un diagnóstico con entrevistas. El objetivo es identificar el papel de la participación ciudadana en el espacio de COPLADEMUN, para tener elementos que permitan una mejor relación de colaboración y lograr una unidad. Se proponen 2 componentes y un estudio de casos sobre la participación ciudadana y de cómo funciona este espacio que se ha elaborado en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, y como se le está dando seguimiento, como es el caso de la elaboración de los Programas Sectoriales.

Una propuesta metodológica para fortalecer a los actores involucrados tanto de los gobiernos como de la ciudadanía para que esto funcione de una manera más eficaz, hace referencia a la importancia de involucrar a mujeres, jóvenes, comerciantes, amas de casa, taxistas, estudiantes, a todas y todos a la toma de decisiones, se requiere desarrollar ciertas habilidades, conocimiento y capacidades, siendo dos instancias responsables de este proyecto, el Fondo de Lucha por la Democracia y el órgano especializado el ciudadano construcción y articulación de lo público. la metodología a desarrollar será el análisis de todos los documentos que se generan por sustento legal como son leyes, reglamentos o el marco jurídico, continuando con grupos focales con integrantes de los consejos de participación social, para conocer su experiencia y participación en la integración de sus propuestas al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 y la generación de políticas públicas y propuestas de mejoras a su consejo de participación social, y el otro grupo focal con la ciudadanía en general para saber qué conocimiento tienen del Ayuntamiento, COPLADEMUN, Consejos de Participación Social y su opinión en la participación del funcionamiento de estas instancias, en este proceso de investigación participativa se va a generar una propuesta metodológica que va a incluir la realización de seminarios y talleres para fortalecer la participación ciudadana. se tendrán resultados de las entrevistas realizadas y serán presentadas como propuestas de mejora para el funcionamiento ante esta Instancia del COPLADEMUN. menciona que ya se firmó un acuerdo por parte del Fondo de Lucha por la Democracia, A.C, el Director del CIESAS, por

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

parte del Ayuntamiento con el Mtro. Cristian Campos Contreras, Jefe de la Oficina de la Presidencia Municipal y Coordinador del COPLADEMUN y con la Dra. Ivonne Patricia Martínez, directora de Investigación y Gestión del Conocimiento. comparte su correo electrónico personal fldemocracia@gmail.com.

Toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional e indica que como parte de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, se estableció una serie de Consejos de Participación Social que han sido de utilidad pero sin embargo hay consejos que no han tenido el mismo desempeño, siendo que los consejos buscan la participación ciudadana y aporte de mejoras ya que hay demasiados asuntos que realizar; así mismo en materia de normatividad algunos están establecidos en la legislación específica y hay otros consejos que de manera supletoria utilizan el Reglamento de Planeación mismo que fue aprobado al principio de la administración, precisamente porque se derivan de legislaciones distintas los alcances y responsabilidades y la forma en la que se participa en cada uno.

En uso de la palabra la Diputada Paola Cruz Torres indica que de lo comentado del tema del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, hay ejes rectores de democracia, seguridad, bienestar y prosperidad que están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo y vieron muy importante que el eje 4 igualdad de Género y eje 5 Grupos Vulnerables que es la reducción de las desigualdades fueran ejes transversales y que el de igualdad de género tiene que ver con la mujer y con la transversalidad y todos nuestros ejes principales de, Plan Municipal para los tres años, ya que esta alerta de género está en ocho municipios desde el 10 de agosto del 2015 y Cuautla es uno de ellos, es muy complicado quitar esta alerta de género y no es una situación fácil ni sencilla porque son muchas acciones las que se tiene que estar haciendo y continuar, porque no es que califiquen por puntos para quitar la alerta y es hasta bueno y se oye contraproducente pero es bueno que lo tengas porque te obligas a estar haciendo todo este trabajo durante los tres años de administración, lo importante es el recurso ojalá el FAIS se pudiera utilizar para estas acciones pero es para las zonas de alta prioridad de pobreza extrema y solo en obra pública, se está tratando de obtener recursos por parte del gobierno estatal para que se puedan fortalecer muchas áreas y el congreso no ha estado de acuerdo por lo que no se han logrado grandes cosas, pero su servidora está impulsando estas acciones buenas y no solo para Cuautla sino para el Estado de Morelos.

6. como punto número seis y en desahogo de asuntos generales se sede la palabra a la Mtra. María Magdalena Leyva Valles.- Subdirectora de Planeación y Vinculación del Tecnológico de Cuautla y comenta en referencia al tema de la equidad de género y violencia contra la mujer, en meses pasados se suscito un hecho lamentable de una

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

alumna de su Institución quien fue víctima de feminicidio en esta Ciudad, derivado de ello el Instituto Tecnológico y estudiantes de las diferentes carreras generaron una actividad donde grupos disciplinarios presentaron un proyecto de un problema que se genera y se tiene que buscar soluciones por parte de los chicos, dentro de los que se destacan dos proyectos y los cuales nos representarán en el evento nacional denominado "Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación" (INNOVATECNM) 2022, a celebrarse en Tlanepantla, Estado de México en el mes de septiembre, los chicos generaron una aplicación y está en proceso para generar una zona segura que sirva no solo para las mujeres sino para la población en general y sería interesante que pudiéramos tener el acercamiento con las personas adecuadas de seguridad pública y ellos aportar a estos estudiantes más información para la aplicación y una vez que funcione principalmente en nuestro municipio, hacerla estatal y nacional, comenta que de ambos proyectos ya tiene conocimiento la Regidora Carmen Genis Sánchez; ya que esta Institución está muy preocupada por la seguridad principalmente.

El Presidente Municipal toma la palabra y comenta que el Instituto Tecnológico siempre ha estado en apoyo con el municipio y le pide a la Mtra. María Magdalena Leyva Valles. - subdirectora de Planeación y Vinculación del Tecnológico de Cuautla, ponga los proyectos citados en la mesa de trabajo de la Cmdte. Cristina Gómez, Secretaria de Seguridad Municipal y Protección Ciudadana y con la Lic. Sandra Lucia Balón Narciso, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer, para poder generar más información en dicho tema, comenta que se están generando nuevo proyectos para que la gente y los jóvenes se sientan seguros, se han llevado a cabo pláticas con la Preparatoria Cuautla, con la Universidad UAEM, CBTis 76, siendo un aproximado de 2000 personas entre jóvenes y ciudadanía en general las que sienten inseguridad por el lugar donde se transita considerando un lugar muy inseguro; por lo que se está realizando una obra pensada en la propia vialidad de la gente de Cuautla, con mayor alumbrado, ampliando su avenida y brindando un tránsito más seguro a la ciudadanía.

Se otorga el uso de la palabra al Lic. Juan José Herrasti Real, Director de Planeación Participativa e Información Estratégica de la Secretaría de Hacienda de la Coordinación del COPLADEMOR, comenta que como parte de la entrega de Planes Municipales de Gobierno y según lo citado en la Ley en la materia, el Municipio de Cuautla dio cumplimiento en tiempo y forma, enviando dicho ejemplar al Congreso del Estado, en específico con la Diputada Verónica Rubio Quempis, quien nos pidió el apoyo para la revisión de los Planes Municipales recibidos; comentando que respecto al Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cuautla, no se encontraron observaciones, ya que fue elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos, por lo que ante el Congreso del Estado ya casi se encuentra aprobado dando paso seguido su publicación en el Periódico

ARCELES BARRANCO

2

3

4

5

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

Oficial y indicando que cuentan con tres meses para la publicación de los Programas Sectoriales, ya que estos no pueden ser presentados sin la autorización citada. asimismo, comenta que es importante felicitar por parte de la Secretaría de Hacienda y la Unidad de Planeación, al Municipio de Cuautla por el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 al 100% en su estructura.

comenta el Presidente Municipal su agradecimiento e indica que valió la pena el trabajo de los 21 consejos ciudadanos, indicando que recibieron la propuesta de empresas para la elaboración de planes municipales por un monto de un millón y hasta dos millones de pesos, pero en este sentido se hizo un trabajo de coordinación con el Maestro Cristian Campos Contreras, Jefe de la Oficina de la Presidencia Municipal y las diferentes Unidades administrativas que estuvieron aportando información y para poder lograr la conformación de los consejos ciudadanos, logrando un compendio de información muy sustancioso de 60 hojas concisas de muy fácil entendimiento donde cada una de las dependencias puede revisar y enfocar los trabajos y acciones que se tienen que realizar como municipio.

hace uso del micrófono la Regidora Carmen Sánchez Genis para agradecer a la representante del Tecnológico de Cuautla y comenta que asistieron cinco regidores a la entrega de un reconocimiento a los jóvenes que en materia tecnológica asistirán a Lima, y comenta que respecto al tema de seguridad ya se hizo una cita con el almirante Guarneros donde asistirán los Regidores Xóchitl Tepoztlán Palacios, el Regidor Rafael Rosales Corona, la Regidora Yuliana Trujillo Chávez y ella, siendo los regidores involucrados en el tema; ya que se requiere recurso y un proceso tecnológico muy avanzado, nuevamente reconoce a los jóvenes que van a representar al municipio por temas de robótica.

Como último punto del orden del día toma la palabra el Arq. Rodrigo Luis Arredondo López, Presidente Municipal Constitucional, informa que al no haber más asuntos generales que tratar y siendo las 12:04 horas del día 13 de julio de 2022. se dan por clausurados formalmente los trabajos de la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y del Órgano de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (OSI) del Municipio de Cuautla, Morelos.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including the name ANIBALES]

[Large handwritten signature at the bottom center]



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
H.H. CUAUTLA
2022-2024

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.



ARQ. RODRIGO LUIS ARREDONDO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN

MTRO. CRISTIAN CAMPOS CONTRERAS
JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL Y COORDINADOR GENERAL DEL
COPLADEMUN

NORBERTA CEBALLOS NERI
SÍNDICA MUNICIPAL; PATRIMONIO
MUNICIPAL

C. CARMEN GENÍS SÁNCHEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
RECREACIÓN; SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

C. RAFAEL ROSALES CORONA
REGIDOR DE TURISMO; PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE;
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

C. CHRISTIAN RUEDA ROSAS
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO;
TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES, RENDICIÓN DE CUENTAS

C. YULIANA TRUJILLO CHÁVEZ
REGIDORA DE EQUIDAD E IGUALDAD DE
GÉNERO; RELACIONES PÚBLICAS Y
COMUNICACIÓN SOCIAL

C. XÓCHITL TEPOZTLÁN PALACIOS
REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS,
SERVICIOS PÚBLICOS, COORDINACIÓN DE
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

[Handwritten signatures and marks on the left margin]


[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.




DRA. ARACELI GARCÍA GARNICA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA



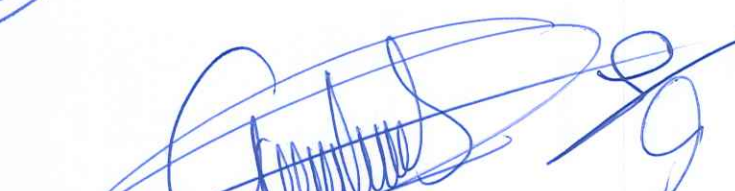
LIC. SANDRA LUCIA BALÓN NARCISO
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA
MUJER




ING. JUAN CARLOS FLORES MORALES
TITULAR DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO DE CUAUTLA




LIC. JUAN JOSÉ HERRASTI REAL
DIRECTOR DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA
E INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA



LIC. ERICK CONTRERAS ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE
POLÍTICA SOCIAL EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



**LIC. HARET AMAIRANI OCAMPO
MARTÍNEZ**
DIRECTORA GENERAL DE
DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE TURISMO Y CULTURA



C. JAIME ALBAVERA PÉREZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN EN
REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

C. YARA CEBALLOS JUÁREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

DRA. MARGARITA VELARZALUCE UMEGIDO
JEFA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIANO. III
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
SALUD

LIC. UVALDO VILLANUEVA CASTILLO
SUBDIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN
REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

C. KAREN GIOVANNA LEZAMA BARRERA
DIRECTORA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURIDICA
EN REPRESENTACION DEL IDEFOMM

C. ROBERTO CASASANERO ARIZA
DELEGADO DE TETELCINGO

C. AMANDO EMBARCADERO PÉREZ
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE
CALDERÓN

LIC. JUAN AMBROSIO DÍAZ OLYERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE
LA CANACO SERVITUR CUAUTLA

C. GISELLA VEGA TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUTLA

C. JORGE JUÁREZ MORALES
PRESIDENTE DEL FONDO DE LUCHA POR LA
DEMOCRACIA, A.C.

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNANDEZ
DOMÍNGUEZ**
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE CUAUTLA (FESC)